

Palacios, Violeta

Sterculinum (Ter. Ph. 526). Cómo traducir un insulto en Terencio

Stylos N° 25, 2016

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Palacios, Violeta. "Sterculinum (Ter. Ph. 526) : cómo traducir un insulto en Terencio" [en línea]. *Stylos*, 25 (2016). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/sterculinum-traducir-insulto-terencio.pdf> [Fecha de consulta:.....]

STERCULINUM (TER. PH. 526). CÓMO TRADUCIR UN INSULTO EN TERCENCIO

VIOLETA PALACIOS¹

RESUMEN: En el verso 526 de *Phormio*, una de las seis comedias de Terencio, el esclavo Geta le dirige a Dorión, el lenón, el insulto *sterculinum*. Se trata de la única vez que el vocablo aparece en la obra de Terencio (mientras que solo lo hace dos veces en la de Plauto), y denota una violencia inusitada, en un registro bastante alejado al que nos tiene acostumbrados el africano. A la hora de la traducción, nos preguntamos qué camino seguir. ¿Nos mantenemos cerca de la etimología de la palabra? ¿Permitimos que el insulto pierda su fuerza por ser “fieles” a la traducción filológica o dejamos que la violencia se refleje en una nueva palabra totalmente alejada del texto original? Y por otra parte, ¿qué consecuencias puede tener esta decisión en el efecto cómico? En el presente trabajo trataremos de reflexionar sobre estas cuestiones teniendo en cuenta, tal como afirma Venuti,² que la traducción es un complejo proceso a través del cual el texto original –y la cultura en la que fue producido– es interpretado, comprendido y evaluado por el traductor, que interactúa con el texto a través de su propia experiencia psicológica y cognitiva, pero también a través de las instituciones culturales y situaciones sociales desde la cuales opera.

Palabras clave: traducción- Terencio-insulto-efecto cómico-teatro

ABSTRACT: In the verse 526 of *Phormio*, one of the six Terence’s plays, the slave Geta direct to Dorio, the pimp, the insult *sterculinum*. Is the only time that the term appears in Terence’s work (whereas that only does twice in Plautus’s), and denote an unused violence, in a quite away registry from the African’s. At the time of translation, we ask which way to go. Do we keep

¹ UBA. E-mail: violepalacios@gmail.com

Fecha de recepción: 4/4/2014; fecha de aceptación: 2/10/2014

² VENUTI, L. (2008: 28 y ss) “Translation, Interpretation, Canon Formation”, in LIANERI – ZAJKO (edd.), *Translation and the Classic. Identity as Change in the History of Culture*, Oxford.

close to the etymology of the word? Do we permit that the insult loses its violence to be “faithful” to the philological translation or let violence reflect in a new word totally estrange to the original text? And moreover, what impact may have this decision in the comic effect? In the present paper we pretend reflect about these issues given that, as stated Venuti, the translation is a complex process whereby the original text –and the culture in which it was produced- is interpreted, understood and evaluated by the translator, who interacts with the text through their own psychological and cognitive experience, but also through the cultural institutions and social situations in which it works.

Keywords: translation-Terence-insult-comic effect-theatre

El presente trabajo toma como excusa un insulto en una obra de teatro latina y su posible traducción al español, como disparador para reflexionar sobre el fenómeno de la traducción de un texto clásico en general.

En muchas oportunidades nos enfrentamos a algún término que presenta una dificultad adicional a la hora de ser traducido y nos vemos en la necesidad de reflexionar particularmente sobre él para decidir cómo traducirlo. Tal es el caso del verso 526 de *Phormio*, una de las seis comedias de Terencio, en el que un esclavo, Geta, se dirige a Dorión, el lenón, llamándolo *sterculinum*.

El sustantivo *sterculinum* significa “montón de estiércol” o “estercoleo, muladar”.³ Lo encontramos utilizado en textos en los que se describe el

³ Cf. *OLD* (s.u.).

ámbito rural⁴ y, con una finalidad injuriosa, solo en tres oportunidades en la comedia *palliata*: dos en Plauto y una en Terencio.⁵

En el caso del sarsinate, la primera aparición es *Cas.* 114 (*ex sterculino ecfosse, tua illaec praeda sit ?* “Tú, desenterrado de un muladar, ¿va a ser tuya ?”). El sustantivo adquiere su cariz insultante por ser la circunstancia de lugar a la que se refiere el vocativo *ecfosse*. Se presenta en el contexto de una pelea entre esclavos, por una muchacha a la que los dos pretenden. La segunda aparición es *Per.* 407, en la que el esclavo Tóxilo incluye el insulto en una larga lista de términos injuriosos dirigidos al lenón.

TOXILO. Oh, lutum lenonium,
commixtum caeno sterculinum publicum,
impure, inhoneste, iniure, inlex, labes popli,
pecuniae accipiter avide atque invidet,
procax, rapax, trahax— trecentis versibus
tuas impuritas traloqui nemo potest—
accipis argentum? accipe sis argentum, impudens,
tene sis argentum, etiam tu argentum tenes?
possum te facere ut argentum accipias, lutum?
(406-14)

TÓXILO. ¡Oh, barro de los lenones, estercolero público mezclado con cieno, sucio, deshonesto, perjuro, sin ley, ruina del pueblo, ávido y envidioso gavilán del dinero, desvergonzado, rapaz, codicioso —nadie podría contar tus inmundicias ni en trescientos versos—, ¿recibes el dinero? Recibe el dinero, por favor, descarado; toma el dinero, por favor. ¿Ya tienes el dinero? ¿Puedo hacer que tú recibas el dinero, barro?

⁴ Cf. por ejemplo, *Phaed.* 3.12.1 (*in sterculino pullus gallinacius dum quaerit escam*); *Plin. Nat.* 14.133 (*sterculinia et arborum radices procul abesse omniaque odoris evitandi*); *Cato Agr.* 5.8 (*sterculinum magnum stude ut habeas, stercus sedulo conserva*); *Var. R.* 3.9.14 (*prodigendae [gallinae] in solem et in sterculinum, ut volutare possint*).

⁵ DICKEY (2002: 10-11), en su estudio sobre las formas de dirigirse a otro desde Plauto a Apuleyo, indica que “the meaning of a word when used as an address may differ considerably from its “lexical” or “referential” usage (...) Although lexical and address meaning are separate, they are not unrelated.

La baja frecuencia que registra el término contribuye a la idea de la violencia exacerbada que connota.⁶ Se trata de un tono muy alejado al que nos tiene acostumbrados Terencio, célebre por su cuidado, pulido y mesurado uso del lenguaje.⁷ En el contexto que nos ocupa, es la forma en la que el esclavo Geta se dirige al lenón, reaccionando ante la negativa de este último a esperar que el *adulescens* consiga el dinero para comprar a la joven que está en su poder. Agrava la negativa del lenón el hecho de que habían acordado un plazo para que el pago se realizara, pero el rufián manifiesta que no aguardará a que ese plazo se cumpla porque hay otro interesado en la joven que le proporcionará el dinero antes. Este incumplimiento, por lo demás esperable por parte de esta máscara,⁸ provoca la indignación y el exabrupto por parte del esclavo. Tanto el segundo pasaje de Plauto como el de Terencio, coinciden en tres elementos: el esclavo como el agente que profiere el insulto, el lenón como objetivo del mismo y la entrega de dinero -uno de los motivos que, por excelencia, desesperan a los personajes de la *palliata*- como disparador del improprio.⁹

Dice el pasaje de *Phormio*:

AN. non pudet

vanitati? DO. minime, dum ob rem. GE. sterculinum! PH. Dorio,
itane tandem facere oportet? DO. sic sum: si placeo, utere.

(525-7)

⁶ Cf. DICKEY (2002: 171), quien señala: “The other main factor [besides register] in the address meaning of an insult is offensiveness. Since offensiveness relates to the extent to which the speaker wishes to injure the addressee, it can be determined by examining the temperature of the debate in which an insult is used and the relationship of speaker and addressee (...). Such judgements are much more subjective than those of register”.

⁷ Cf., por ejemplo, LUDWIG (2001: 205).

⁸ Las características sobresalientes de este personaje son el afán de lucro, la malignidad, la avaricia, los amores comprados y la cobardía, por encima de cualquier sentimiento de bondad, compasión, etc. Cf. GONZÁLEZ VÁQUEZ, s.u. *leno*.

⁹ En cuanto a las reglas que gobiernan el uso de dirigirse a otra persona, DICKEY (2002: 7), especifica que “in various cultures are often complicated (...) None the less, two elements will almost always play a part: the relationship of speaker and addressee and the social context of utterance (...): age, sex, status, familiarity, kinship, and membership of a group all play a part”.

ANTIFÓN

¿No te avergüenzas de tu falta de confiabilidad?

DORIÓN

En lo absoluto, mientras sea para provecho.

GETA

¡Montón de estiércol!

FEDRIA

Dorión, ¿es necesario que actúes así?

DORIÓN

Soy así, si te agrada, aprovecha.

Nuestra primera traducción, “montón de estiercol”, parece a todas luces insatisfactoria.¹⁰ *Prima facie*, se nos presenta, al menos, una alternativa. ¿Nos mantenemos cerca de la etimología de la palabra o elegimos alguna otra?

Lorna Hardwick¹¹ (2008: 343) propone, a nuestro juicio desde una perspectiva interesante, que la traducción es una actividad híbrida, en el sentido de que el traductor trabaja (al menos) con dos lenguas y culturas, y trata de producir una traducción que sea coherente en sus propios términos en la combinación de las características, formas y contextos de la lengua fuente y la lengua destino. Según la autora, esta hibridez debe quedar oculta, y este es siempre un aspecto significativo de la traducción del latín o del griego, en parte porque el estatus histórico de las lenguas clásicas y del “canon” clásico ha tenido a las lenguas destino en un estatus subalterno, lo que provoca una tensión al atribuírsele un estatus “invasivo” a estas últimas en muchos modelos de traducción.

Acaso esa creencia en la subalternidad de la lengua en la que traducimos frente al latín, en nuestro caso, sea la que nos imponga ciertas limitacio-

¹⁰ Una salvedad que es necesario hacer es que, si bien tenemos claro que el texto del que nos ocupamos tiene la particularidad de ser un texto dramático, estamos pensando en una traducción para la lectura. Diferente tendría que ser nuestro análisis si nos propusiéramos una traducción para la puesta en escena, donde otros factores tales como estilos de representación, movimiento, vestuario, etc., no podrían ser soslayados. Cf. HARDWICK (2008:352).

¹¹ Cf. HARDWICK (2008: 343).

nes -muchas veces inconscientes-, y esas limitaciones produzcan un resultado perjudicial respecto de los efectos que el texto original proponía.

Lía Galán¹² señala que una traducción es buena cuando no se nota y que esta actividad tiene un sentido comunicativo fundamental que, cumplido en plenitud anonada su propia existencia, reemplazándola por un verosímil textual. Traducir “montón de estiércol” por *sterculinum* es una mala traducción porque “se nota”; esto es, no se logra un verosímil textual. Es decir, en nuestra traducción se ven los hilos de la operación traductora y el verosímil textual no se consigue porque en el camino se pierden, al menos, dos efectos que estaban presentes en el original: la fuerza del insulto y el efecto cómico.

Entonces, ¿permitimos que el insulto pierda su fuerza por ser “fieles” a la traducción filológica, por respeto al latín, por no ser invasivos en su canonicidad? ¿O dejamos que la violencia se refleje en una nueva palabra totalmente alejada del texto original?

Traducir es, tal como la misma etimología de la palabra lo indica, trasladar algo a través de un intervalo.¹³ La cuestión es cómo se produce ese traslado. Según afirma Venuti,¹⁴ la traducción es un complejo proceso a través del cual el texto original –y la cultura en la que fue producido– es interpretado, comprendido y evaluado por el traductor, que interactúa con el texto a través de su propia experiencia psicológica y cognitiva, pero también a través de las instituciones culturales y situaciones sociales desde la cuales opera. Para contribuir con la canonicidad de un texto extranjero, la traducción no deja ni a ese texto ni a la situación que lo recibe sin alterarse. El texto extranjero sufre una transformación radical en la cual se vuelve el soporte

¹² Cf. GALÁN (2003:7).

¹³ Cf. SALLIS (2008: 52-3). Tal como indica este autor, esta significación es en sí misma trasladada –esto es, traducida– a través de un cierto intervalo histórico por la etimología de la palabra. Su raíz latina *translatus* fue usada como el participio pasado de *transfere*, transportar o llevar a través de un intervalo. Esta palabra, *transfere*, fue a su vez la traducción de la griega μεταφ/ε/ρω. De ahí la conexión, aun intacta, entre traducción y metáfora.

¹⁴ Cf. VENUTI (2008, 27-30), quien agrega: “las elecciones lingüísticas, tradiciones y hechos literarios, y los valores culturales en los que consiste la interpretación del traductor pueden reforzar o revisar el entendimiento y evaluación del texto extranjero que prevalece corrientemente en la situación receptora, consolidando lecturas o formando nuevas en el proceso”.

de un abanico de sentidos y valores que tienen poco o nada que ver con aquellos de los que era soporte en la cultura extranjera.

Deberíamos preguntarnos, entonces, a pesar de esta transformación inevitable, qué es lo que permanece y qué hace que el texto traducido sea, aunque sea de algún modo, el mismo.

Volviendo a nuestro término, hicimos más arriba referencia a dos efectos que en apariencia tiene el texto original y que, en nuestra primera traducción, se perdieron. Mencionamos, por un lado, la fuerza del insulto y, por otro, el efecto cómico.

La traducción debería lograr, entonces, que estas dos características permanezcan invariables.

En este sentido, Gerd Wotjiak (2005: 125) señala: “no sólo cuenta lo dicho o lo puesto / textualizado mediante signos lingüísticos y semióticos, sino también lo que todos los hablantes de un idioma dado, o por lo menos todos los destinatarios del mensaje discursivo en cuestión, co-asocian en su mente, lo que evocan como conocimientos enciclopédicos genéricos y temáticos específicos y lo que debe ser considerado como supuestos, como sobreentendidos y parte de los conocimientos previos compartidos”. Entendemos que traducir “estercolero” tiene en cuenta lo textualizado, pero deja de lado todas estas cuestiones que tienen que ver con el imaginario cultural de los destinatarios de nuestro texto.

John Sallis¹⁵ menciona, siguiendo a Heidegger y Gadamer, que toda traducción es en realidad una interpretación. La traducción de un texto es un texto hecho de nuevo. El significado del texto traducido se establece en un nuevo mundo de lenguaje; y en la adaptación a ese nuevo mundo, la traducción interpretativa inevitablemente traiciona el significado del original. La restitución total de sentido no tiene sentido. Según este autor, en el caso del traductor de un texto antiguo, debe darse que el traductor se traslade previamente al dominio en el que ese texto fue originalmente dicho. No se trata meramente de una reinterpretación que toma el significado del texto clásico para ajustarlo y reorientarlo dentro de las coordenadas de otra época; esto es, de una reinterpretación que altere lo que el texto clásico dice para que su significado pueda volverse fácilmente entendible, relacionándolo con el sis-

¹⁵ Cf. SALLIS (2008: 55 y ss.).

tema de significados aceptados en la época posterior y en su lenguaje. Antes bien, se requiere, antes que nada, que el texto clásico sea liberado de la capa de conceptos y lenguaje que hicieron de hecho posible que se accediera a esos textos clásicos, pero que solo puede distorsionarlos, si es proyectada sobre ellos.

El planteo, aunque parece utópico -no parece tan sencillo liberarse de los significados y conceptos que hicieron posible que accedamos al texto que queremos traducir-, es revelador por el hecho de que nos muestra que de lo que sí tendremos que despojarnos es de nuestra aspiración filológica de restitución de sentido y que nuestra traducción será una interpretación.¹⁶

En esta misma dirección y en relación a los insultos, específicamente, Eleanor Dickey (2002: 167) señala: “It is often the case that words with certain types of lexical meaning are more likely to become insults, or more likely to become particularly offensive insults, than are other words, but most such rules are language-specific: one must learn from the insults which objects and characteristics were considered particularly offensive to the Romans, rather than trying to fit their language into our own cultural assumptions”.

Pero aun en el caso de que logremos establecer si la característica que presenta nuestro insulto constituye algo particularmente ofensivo o no para un romano, nos vemos en la circunstancia de interpretar para traducir. Y corremos el riesgo de que la cuestión se vuelva circular cuando tenemos que decidir en base a qué hacemos esa interpretación. En este sentido, Umberto Eco (1992: 32) advierte que “estas interpretaciones que se dan del texto deben ser proporcionadas respecto de una hipótesis sobre la naturaleza de la

¹⁶ WISEMAN (1985: 4), aunque no está pensando directamente en la traducción sino en la interpretación que hacemos de la obra de Catulo, puntualiza que uno de los preconceptos a los que nos enfrentamos es que, debido a que una parte de lo que leemos en los autores republicanos nos resulta comprensible y accesible, tendemos a pensar que el mundo, los valores éticos y sociales y las actitudes de la época son totalmente familiares para nuestra experiencia. Según el autor, esta falacia provoca serios malentendidos, ya que se suele juzgar dicha experiencia republicana con nuestros valores actuales y con el convencimiento de que dichos valores son esencialmente los mismos. En consecuencia, propone entender el mundo antiguo tomando la dirección opuesta, es decir, abordando esos textos con el convencimiento de que representan valores ajenos y diferentes a los nuestros.

intentio profunda del texto”. Para no caer en un *regressus ad infinitum* y sin la intención de discutir aquí qué sería en última instancia la *intentio* del texto, parece pertinente en este punto volver a la cuestión del efecto cómico que pueda tener el insulto. En primera instancia, no tendremos otra alternativa que conformarnos con nuestras conjeturas acerca de si este efecto efectivamente existía en el texto original y, en el caso de que estas conjeturas nos parezcan lo suficientemente aceptables, tomar esta hipótesis como *intentio* textual. Es decir, será ese sentido o efecto cómico el que debemos interpretar en base a nuestra percepción de lo que causa gracia o lo que es cómico y a la de nuestros posibles lectores.

Si pensamos en un lector español o rioplatense, sin ninguna duda, sería mucho más efectiva una traducción del tipo “montón de mierda”, simplemente “mierda” o “eres una mierda”, “eres una bosta”, antes que el ajeno “muladar” o “estercolero”.¹⁷ Con una traducción en este registro efectivamente conservaríamos, por un lado, la violencia del insulto y, al mismo tiempo, reproduciríamos el sentido escatológico de *sterculinum*.¹⁸

Ahora bien, más allá de la intensidad del insulto y su contenido escatológico, ¿qué pasa con el efecto cómico propiamente dicho? Es más complejo dilucidar qué es lo que lo determina en el texto latino. Al pensar en esta cuestión, el traductor tiene la impresión de que está transitando por un terreno menos firme.

Sería posible pensar que el efecto cómico reside en ese mismo contenido escatológico y, de esa manera, lo estaríamos reproduciendo con nuestra traducción. O podríamos pensar que el efecto cómico viene dado por lo inesperado del término, sobre todo en el caso de Terencio donde, por contraste con el léxico por él habitualmente utilizado, representa un golpe de efecto para el lector. O, en todo caso, es posible sostener que se trata de una combinación de ambas cosas.

¹⁷ Las ediciones españolas de Rubio (Ediciones Alma Mater, 1961) y Cabrillana Leal (Gredos, 2007) traducen “¡Basurero!” y “¡Asqueroso!”, respectivamente; mientras que la argentina de Bauzá (Colihue, 2007), propone “¡Basura!”.

¹⁸ Según DICK (2002: 180), los insultos que comparan al destinatario con un animal –en nuestro caso, con el producto de un animal, sus desechos– pertenecen a un registro bajo.

Cualquiera sea la conclusión a la que arribemos, lo cierto es que estamos pensando en términos de la efectividad del texto, en el sentido de que la traducción que busquemos pretenderá lograr que el texto que resulte sea cómico, es decir, que le cause gracia al lector.

CONCLUSIÓN

Creemos que traducir no solo es recorrer un camino, sino que, en el caso de los textos clásicos también es dar un salto. Se trata del salto de la interpretación entre los espacios vacíos que existen entre dos culturas.¹⁹ Este salto no es sencillo de llevar a cabo y requiere asumir un cierto grado de incertidumbre.

Tal como afirma Umberto Eco (1992: 10), “ningún texto puede ser interpretado según la utopía de un sentido autorizado definido, original y final. El lenguaje dice siempre algo más que su inaccesible sentido literal, que se pierde ya en cuanto se inicia la emisión textual”.

Es necesario, entonces, asumir esta pérdida de sentido que, inevitablemente, deberá ser repuesta con una interpretación -nuestra interpretación- y que dará como resultado un nuevo texto.

BIBLIOGRAFÍA

- DICEY, E. (2002), *Latin forms of address. From Plautus to Apuleius*, Oxford, 2002.
- ECO, U. (1992), *Los límites de la interpretación*, Barcelona.

¹⁹ Cf. HARDWICK (2008: 346): “There is a reciprocal process of trust in the conjoining of cultures and forms, a migration and subsequent interaction in crossing and redefining borders and in filling the empty spaces between cultures, an incorporation of the culture of the target language into future perceptions of the source and the source context and vice versa. Both are changed through the persuasive intervention of the translation”.

- GALÁN, L. (2003), *El carmen 64 de Catulo. Texto bilingüe, estudio preliminar y notas*, La Plata.
- GONZÁLEZ VÁQUEZ, C. (2004), *Diccionario del teatro latino. Léxico, dramaturgia, escenografía*, Madrid.
- HARDWICK, L. (2008), "Translated Classics Around the Millennium: Vibrant Hybrids or Shattered Icons?" in LIANERI, A. and ZAJKO, V. (edd.) *Translation and the Classic*, Oxford, 341-66.
- LUDWIG, W. (2001), "The originality of Terence and his Greek models" in SEGAL, E. (ed.), *Oxford Readings in Menander, Plautus, and Terence*, Oxford, 205-15.
- SALLIS, J. (2008), "The end of translation" in LIANERI, A. and ZAJKO, V. (edd.) *Translation and the Classic*, Oxford, 52-62.
- VENUTI, L. (2008), "Translation, Interpretation, Canon Formation" in LIANERI, A. and ZAJKO, V. (edd.) *Translation and the Classic*, Oxford, 27-51.
- WISEMAN, T. (1985), *Catullus and his world*, Cambridge.
- WOTJIAK, G. (2005), "De qué conocimientos debe disponer el traductor" en MARTÍNEZ DEL CASTILLO (coord.), *Eugenio Coseriu "in memoriam" II*, Granada, 123-42.